

# HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes . . . 0,30 ptas.  
idem id. trimestre . . . 0,90 »  
Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

Administrador, Pedro Ortega.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20, 2.º  
No se devuelven los originales.

## La Casa del Pueblo á la opinión sensata

Tan pronto como llegaron á España los aires belicosos del mundial pleito guerrero, mejor propiamente dicho, de la invasión militarista del imperialismo alemán, los mercaderes patrios se apresuraron á blandir el arma de la explotación contra el pueblo menesteroso, contra el proletariado productor, para enriquecer su insaciable bolsa, ahíta ya y rebosante de pingües beneficios, á pretexto del colosal desastre europeo; y con manifiesta impunidad, sembraron por doquier el hambre y la miseria en toda la nación española.

No se hizo esperar mucho la activa y noble actuación de los damnificados para procurar remedio inmediato y oportuno á la estafa legalizada al amparo del perezoso y transigente Gobierno que rige nuestros desoladores destinos: los elementos obreros organizados emprendieron una legal y comedida, pero infatigable campaña á fin de conseguir que por quien puede y debe se impidiera tamaña iniquidad, reputada de lesa patria por eminencias intelectuales y prestigiosos españoles de diferentes matices.

Mas todo fué inútil; su laboriosa gestión no tuvo eco en los Poderes públicos; nuestras más autorizadas representaciones acudieron un día y otro á los Ministerios, á la Prensa, á la tribuna, allí donde pudieron encontrar forma legal de reclamar leyes remuneradoras para el grave conflicto del pan y el trabajo pero todo fué estéril: la ambición capitalista lo absorbe todo y contra ella no hay forma legal posible; contra la presión moderada pero constante del pueblo menesteroso, está la influencia y la imposición del acaparador, que desdeña despectivamente las únicas disposiciones arrancadas al Gobierno á fuerza del continuo batallar de la colectividad obrera, apoyada por heterogéneos elementos que sufren análogamente los terribles efectos de la miseria nacional.

Así las cosas, la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo inició un legal movimiento colectivo-popular para agudizar más la presión que viene ejerciendo sobre el Poder público en demanda de pan y trabajo para el pueblo que parece de hambre ante la avaricia de los sin conciencia y sin corazón, y el día 18 del pasado Diciembre fué puesto en práctica con extraordinario éxito, como todos sabéis, porque todos contribuísteis á su brillantez.

El propósito del paro era humanitario y patriótico, exento de toda tendencia de bandería política, era popular; y si el gobernador de Toledo tuvo manifestaciones de elogio para los toledanos, el presidente del Consejo de Ministros acudió á uno de los principales rotativos madrileños para reconocer la importancia y la legalidad del movimiento, elogiando á su vez la cordura de los españoles....

Rebosaban nuestros corazones de satisfacción

y júbilo ante el hecho de que la autoridad suprema del país hallase justificado nuestro proceder, cuando nos vimos sorprendidos por ciertos rumores que nos ponían en conocimiento de que en la Fábrica de Armas del Estado se cometían ropresalias con los obreros que secundaron el paro, imponiendo multas por motivos fútiles, que en otras ocasiones habían sido corregidos con leves reprimendas, que algunos encargados de taller eran substituídos por otros obreros de los que acudieron al trabajo en el día precitado, premiándoles, á su vez, con medio día de jornal y que á los destajistas se les regateaban facilidades en la distribución de la obra para que pudieran merecer un jornal prudencial, como lo habían merecido anteriormente.

Quisimos justificar estos injustos procedimientos atribuyéndoselos á algunos maestrillos y encargados de esos que no consideran correspondida su remuneración debidamente sin actuar de aduladores falderillos y esperamos á que se presentaran denuncias concretas por los interesados; pero aún no rehechos de esta primera impresión desagradable, conocimos que en la Academia había sido despedido todo el personal civil que holgó el día 18, y que el director de aquel establecimiento del Estado había tenido palabras despectivas para esta entidad en una entrevista que celebrara con alguno de los operarios de la imprenta.

Esto, á nuestro juicio, era tanto como desautorizar las oficinas de declaraciones del primer jefe administrativo de la nación y coaccionar el derecho de huelga que la ley vigente concede á todos los ciudadanos, que están bajo la jurisdicción civil y entendimos que no podía pasar sin protesta el que en centros del Estado—á quien está encomendado el sacratísimo deber de velar por el cumplimiento de las leyes—se vulneraran tan caprichosa como injustamente y reunida la Asamblea de Directivas de las entidades en esta Casa congregadas, acordó que una comisión, compuesta de todos los presidentes, entre otros trabajos, organizase un mitin de protesta, que habrá de celebrarse en el Teatro de Rojas el próximo domingo á las diez y media de la mañana, y en el cual estarán encargados de la actuación oral los compañeros Ortega, Fernández Villarrubia y Alonso, de Toledo, y los prestigiosos oradores García Cortés, Castrovido, director de *El País* y Ovejero, catedrático de la Universidad Central.

Respecto al despectivismo empleado contra esta entidad obrera, solo diremos que la Casa del Pueblo es un organismo legalmente constituido al que todos los funcionarios dependientes del Estado están obligados á respetar y no es con ademanes ó palabras hostiles como se saldan mejor las diferencias de criterio ó de opinión entre los hombres de honor—los que producimos tenemos también honor como los que no producen—sino con razonamientos correctos y saturados de la más exquisita armonía, pues de tal suerte además de ser más correcto, se dignifica mejor á la patria á la que todos estamos obligados á enaltecer.

A la opinión sensata, pues, remitimos estos juicios y esperamos que nos honre con su presencia en el acto del domingo.

Toledo 18 de Enero de 1917.

La Comisión.

## CACIQUISMO EN ACCION

Calera

Con motivo de ir el compañero Ignacio García, al Ayuntamiento á asuntos oficiales el secretario del mismo salió al pobre viejo y le dijo que si se volvía á ocupar de él que le rompería la cara.

Como nuestro compañero le contestara que buena prueba de cultura, se enfareció de tal modo el *farruco* que de no llegar oportunamente algunos jóvenes y entre ellos un hijo de este compañero, seguramente hubieran mediado los consabidos golpes. Siguiendo así tendremos que salir de casa con la cabeza debajo del brazo....

A unos compañeros que intentaban sacar piedra de una cantera les ha sido prohibido, apesar de que en dichas canteras se viene haciendo extracción por el juez municipal Julio Jiménez.

Como es natural, la negativa obedece á que al peticionario es socio. Los representantes de la ley infringiéndola. Muy moral—*Corresponsal*.

Lagartera

Con motivo de haber caído por acá el ilustre Correos la gente que ahora se llama clerical, con objeto de acoger al obrero porque ejerce el derecho de asociación está cometiendo toda clase de coacciones y lo más bochornoso del caso es que emplean los funcionarios públicos en estos menesteros.

Recomendamos al señor gobernador haga respetar la ley y la justicia; y si no tiene facilidad ó tiempo hábil, nosotros nos encargaremos de ello—*El Corresponsal*.

Las Herencias

Se ha hecho firmar á algunos obreros un contrato canallesco, por parte de los patronos, que les han sitia to por hambre para obligarles á estampar su firma.

Dicen las condiciones que el obrero se obliga á practicar toda clase de operaciones durante todo el año, lo mismo de día que durante la noche, ó lo que es igual; la esclavitud de los blancos copiada de la de los negros. Cuidará con delicadeza al ganado y no hablará mal á las bestias. Esto no se refiere á los patronos. En caso de que se porte bien, el patrono será espléndido con él á juicio del patrono y le dará al final del año una cuartilla de garbanzos para él solo.

En el contrato se emite el sueldo que ha de ganar el obrero. Esto será también á juicio del patrono, según como trate al ganado obrero. Y luego nos la mentamos de que el anarquismo vaya encrescando.

## Alcolea de Tajo

Siguen sitiándonos por hambre en este pueblo; han inflado cerca de la casa Bercial para que no nos den a ganar jornal en la recolección de aceitunas; el hijo del presidente de la sociedad estaba en la carretera, trabajando y ha sido despedido por las intrigas gestiones de Panza Morena, ese secretario que hipócritamente decía a su amigo de usted, señor director, que no se metía en nada.—*Corresponsal.*

## Villaluenga

Desde hace veinte años un compañero tenía una escopeta de las de tirar al blanco y una tablilla con un punto negro que hacía de blanco, pero ahora, considerado el alcalde que en el pueblo no debe haber más punto negro que él, le ha recogido estos artefactos porque no paga matrícula.

Como esta falta la venta cometiendo el infrascripto desde hace veinte años, denunciemos el hecho al señor delegado de Hacienda para que proceda contra el alcalde por encubridor de defraudación al Tesoro público por espacio de veinte años.

Pero hay más, y esto ya entra también en la jurisdicción gubernativa: dice el tuerto, como le llaman los íntimos, que si se borra de la Sociedad obrera que le devuelve los aprestos deconisados. Es estupendo; si la ley en España se cumpliran no iba a quedar una autoridad en libertad. Por eso no se cumplen ¡Pues y el párroco! Ha dejado a las ánimas abandonadas y se ha colado de rondón en los asuntos sociales. No nos habíamos metido con él ni nos acordábamos que había tal pajarraco en la torre, pero él no descansa un momento en su labor devastadora. Ha dicho que no cesará hasta no hacer de abortar la Sociedad. Eso es un infantilismo, padre de almas, y entendemos que de esos sermones va sacar usted lo que el fraile en el sermón, los pies fríos y la cabeza... caliente.—*Corresponsal.*

## Camuñas

El cura anda hablando mal de nosotros y ofreciendo glorias a cambio de infiernos, según a la sociedad que se inclinan los trabajadores, pero nos parece que va a subir el azufre y la leña, pues nos vamos decidiendo todos por la lumbre del infierno. El tiempo no está para otra cosa.

La piedad del pater se extiende por estos contornos que es una maravilla hasta el punto de que los propietarios, tan pronto como terminan la varea de la aceituna, meten el arado para que el pobre no pueda aprovechar este fruto que queda perdido entre la tierra. Las doctrinas de Cristo que les impone su ministro en esta.—*Corresponsal.*

## Los Navalmorales

Unos leñeros, por estar cerca de una finca particular fueron insultados por el guarda, pues argumentaba que estando cerca de la finca podían pasar a ella y coger bellotas como uno le contestó que ponía antes la uer; ca que el cuchillo fueron denunciados a Navahermosa y allí no se escucharon sus razonamientos, ni se admitieron sus pruebas y al salir del tribunal por no ir carialegres les llevaron al depósito municipal y les propinaron sendos golpes. Así, como suena; y hay que advertir que el guardián que se consideró injuriado como autoridad no llevaba ninguna insignia.

Desde el día 16 de Diciembre que se cayó a un pozo en construcción el obrero Silverio Ortiz, por no estar dispuesto de las prevenciones que la ley exige a todo dueño de obra, esta es la fecha que aún no se ha extraído el

cadáver, que seguramente no se salvó por no acudir a tiempo, pues se asegura que al caer quedó con vida.

Tenemos entendido que la viuda ha sido engañada ínicamente por el patrono, con la ayuda del cura y la han hecho firmar la conformidad dándole 250 pesetas en vez de 1.500 que le correspondían por el accidente, más 350 por no estar los artefactos en condiciones de seguridad. Está visto que hay curas que lo mismo sirven para un fregado que para un barriolo, y siempre en beneficio del pobre.... *Corresponsal.*

## Puente del Arzobispo

El compañero Aniceto Fernández ha tenido que emigrar del pueblo en vista de las constantes persecuciones y amenazas de que viene siendo objeto sin que sus denuncias al señor gobernador hayan surtido efectos, pero resulta que a donde ha ido le ocurre lo mismo, pues los particulares de aquel pueblo dicen que de estar este compañero allí pronto inspirará a los obreros para que se organicen y eso no les conviene a ellos. Ha intentado marchar al extranjero y tampoco se lo han permitido; y nos pregunta que dónde se marcha, pues a todas luces se le está empujando hacia la cárcel. Nosotros le hemos contestado que si se decide a ir a la cárcel que vaya por algo.—*M. T. los C.*

## NUESTRA PROPAGANDA

## En Huecas

El último domingo se constituyó en sociedad el elemento obrero de Huecas. Se dió un acto de propaganda y tomaron en él parte varios compañeros de Fuensalida, Villamiel y nuestro compañero Alonso. El acto estuvo muy concurrido y hay mucha animación entre todos los obreros para unirse en la Sociedad.

## En Fuensalida

Con motivo de estar tan próximo nuestro compañero Alonso, organizaron en este pueblo otro acto al día siguiente por la noche y también fué un triunfo para la organización, pues hubo un gentío inmenso en el local que se celebraba.

Hablaron además del compañero Alonso los compañeros Inocente González, Luis Hernández y Francisco Romojero, de la localidad.

## SOBRE EL COMEDOR DE CARIDAD

Se ha publicado una carta en *El Castellano* desmintiendo nuestra denuncia del número anterior respecto a la calidad de las comidas que se suministran en el Comedor de Caridad, y en ella se invita a las personas sensatas a que prueben la menestra.

Dispense el comunicante que aprecie como una candidez su resolución; después de hecha la denuncia es lógico suponer que la comida se haya mejorado, pues nosotros al insertar la queja lo hicimos porque cierta persona que socorre a diario con comida a varios pobres nos lo denunció con el propósito de que lo hiciéramos público; con frecuencia los ojos de quejarse en este sentido y como nosotros creemos que el prestigio no se pierde procurando por el bien del pobre, nos apresuramos a publicar el suelto objeto de la rectificación, y no decimos quienes son los pobres a que nos referimos por evitar represalias, pero este asunto, acaso le resucitemos algún día, cuando hayan ido ya todas las personas sensatas a probar la comida y haya pasado el venetico; y ojala que no encontremos motivos de censura.

## Por la higiene pública

Hoy tenemos la satisfacción de aplaudir al Municipio porque, a nuestro juicio, merece aplauso.

En la constante investigación que en el Laboratorio municipal se hace con las aguas que el vecindario consume, el técnico encargado de esta misión, que según tenemos entendido es D. Andrés Pita, observó hace algunas semanas que en las aguas de la fuente de Cabañigos, las más puras y libres de gérmenes perniciosos a la salud, había algunos insectos análogos a los de la tuberculosis.

Inmediatamente el jefe del Laboratorio puso a la alcaldía en conocimiento del hecho y ésta, con la celeridad que el caso requería, reunió a los médicos de la beneficencia y al personal del bien montado centro municipal y acordaron practicar un minucioso reconocimiento en los manantiales para ver de dónde procedía el foco de infección.

Sin demora de tiempo, se cumplió lo acordado bajo la dirección del Sr. Pita y fueron reconocidos los registros desde el nacimiento del manantial hasta el depósito; todo está en perfecto estado de conservación e higiene pero en el depósito se encontraron algunas lagartijas en estado de descomposición y se dice también que días antes se había sacada una rata que se presume penetró por una rendija de la ventana del depósito.

Con la urgencia propia del caso se procedió a la limpieza y desinfección del mencionado depósito y quedó garantida la salubridad de las únicas aguas que tenemos en Toledo, recomendables para la bebida.

Vaya un caluroso aplauso para el Ayuntamiento por tener un centro bacteriológico tan escrupulosamente montado y para los Sres. Jiménez y Pita, a cuya carga está el funcionamiento y en este caso concreto.

## TRABAJADORES

El domingo 21 del actual, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Teatro de Rojas un mitin público para protestar del Gobierno por coaccionar en establecimientos oficiales los derechos que tienen los trabajadores por consecuencia de la ley de huelgas.

Serán oradores varios compañeros de Toledo y los prestigiosos

Andrés Uvejero

Roberto Castrovido

Mariano García-Cortés

## Por «El Socialista»

A causa de haber rechazado la dudiva del Gobierno por la subida del papel, nuestro estimado colega *El Socialista*, teme que afrontará por sí solo la crisis económica porque todos los periódicos atravesarían si el Gobierno no les hubiera donado unos miles de pesetas a costa de su franca independencia, la cual no se avino a perder el estimado colega.

Para salvar esta situación, la sociedad del Hierro y Demás Metales de la Casa del Pueblo, acordó en la última junta general enviar quince pesetas en cantidad de donativo para el sostenimiento del diario dedicado exclusivamente a la defensa de la clase trabajadora.

También la sociedad de Profesiones y Oficios Varios acordado remitir veinte pesetas con igual motivo.

## DONATIVO PARA LOS VÍCTIMAS

La sociedad de carpinteros ha acordado hacer un donativo de quince pesetas a cada uno de los operarios despedidos de la Academia de Infantería por razones de economía, según ellos y según nosotros, por represalias a consecuencia del paro del día 18.

**Los sindicatos católicos son la ruina de los trabajadores**

Cuando vamos derechos a nuestra emancipación, cuando nos organizamos, sin el concurso de nadie, nos salen al paso los «Sindicalistas católicos» ofreciéndonos infinitas de mejoras que, llegado el momento de disfrutarlas, no parecen por ningún lado.

Muy acostumbrados estamos ir del brazo de los que nos exhibían, a los que hoy se se nos ofrecen como *relentores* que son los verdaderos que triunfan, derrochan y corren a costa de la depauperada España sin producir, absolutamente nada que sea beneficioso al país.

Si guardaran verdadero amor a Cristo, no adulterarían tan escandalosamente sus leyes, no levantarían falsos testimonios contra honrados trabajadores, que no cometen otro delito que defender a sus hermanos de explotación; ¿Qué méritos tienen para ellos los mandamientos de la Iglesia? ¿convendréis con mis compañeros, que ninguno.

Cuando se defiende una causa noble y justa, debe propagarse con la verdad por cuantos medios tenga a su alcance y con los mejores procedimientos; pero cuando se va contra lo justo y lo natural, no pueden hacerse campo sino apelando a la columna.

¿Creis, católicos de ocasión, que nuestra honradez, la mancillais con eso? ¡Al contrario! Ojalá, que vuestros rastroeros procedimientos sigan muchos años, demostración grande, que nuestras organizaciones progresan, que vuestro edificio va derrumbándose por falta de base, que perdemos el miedo sobre lo desconocido y que no nos infunden vuestras predicaciones, el más insignificante miedo.

Señores de «La Semilla»: con la verdad podríais caminar al descubierto, con la calumnia, se va al abismo donde irremisiblemente vais vosotros. No hace muchos meses, se le retó a uno de vuestros defensores de la localidad a que pasara por nuestra Casa del Pueblo para demostrarle las falsedades que decía en sus escritos. Ignoramos qué camino tomaría, nos suponemos sería el de Villadiego, ¡que verdades diría cuando no se molestó en comprobarlas!

Muchos años llevais de dominación en España, nada habeis hecho por mejorar nuestra condición de esclavos, por que la explotación del hombre por el hombre se atenúa ni por evitar las injusticias que patronos y caciques han cometido con nosotros con resignación y mansedumbre, podrá ganarse el cielo, (según vuestra teoría) pero no se come.

No os podemos tomar en consideración vuestro ofrecimiento de vendición, porque los desengaños sufridos con los Sindicatos católicos son muchos; no podemos tolerar que nuestro «Constituyente» sean personas que desconozcan por completo, prácticamente, lo amargo que es el ganar el pan con el sudor de su rostro, no queremos elementos contrarios a los trabajadores por que llegado el día de reclamar lo que por derecho propio nos corresponde, se diga es obra de «elementos perturbadores».

«Que el Socialismo no quiere paces con los burgueses» ¿Que nos creamos, que el obrero va a ir con los capitalistas sin una garantía grande que ponga a salvo sus derechos y que defienda en nombre de al yo inmutable y eterno su debilidad contra el poder de los ricos? Grande es vuestra garantía.

¿Si odianes, como decís, a la burguesía, como vamos a entregar a los obreros a los capitalistas? Para decir semejante barbaridad se

necesita ser imbécil, porque vuestra mala fé la vemos muy clara.

En las Sociedades de orientación socialista irapera la verdadera democracia, cada asociado representa un voto, y todos los acuerdos son tomados por mayoría en asamblea general, procedimientos que no seguís los católicos. ¿Qué derecho tiene el párroco ha intervenir ni enmiscuirse en asuntos, que solo los trabajadores son los llamados a deliberar? ¿para qué su voto? Está explicado, para ser más beneficioso a los intereses del capital, y como fieles servidores haceros la recompensa.

Sabemos, y vosotros católicos lo afirmáis, que los obreros del «Borregato» no crean dificultades al capital, no es porque su situación económica supere a la nuestra; estando sobre vuestro dominio, tienen que resignarse aunque sus pequeñuelos an ten descalzos. (¿Qué hacen las catequistas?)

Si las doctrinas de Cristo han penetrado en el corazón del burgués creer con nigo que ninguno es cristiano salvo muy escasas excepciones.

Cuando se aconseja a los patronos, niegan trabajo, por no pertenecer al «borregato» adular a los caciques para que se persiga a los que se significan en la organización y cometer mil tropelías contra los trabajadores, honradamente no puede llamarse defensor del obrero ni católico.

MARIANO MALUMBRES,

Talavera.

No los llame católicos, compañero a estos elementos, porque así ofendemos a una idea que como tales es digna de respeto: llámelos clericales que son los chamarileros de la conciencia ajena, los impostores de la verdad, los bichos más repugnantes que pudiera pisar la suela de nuestros zapatos.

**SUSCRIPCIÓN**

a favor del compañero Arturo López, recientemente despedido de la Academia de Infantería.

Sociedad de Electricistas, 200 pesetas; Sociedad de Carpinteros, 15; Mariano Elola, 0,50; Gabriel García Guerrero, 0,25; Anastasio del Cerro, 0,25; Luis Juanos, 0,25; Mariano Escalante, 1; Santiago Carrillo, 0,25; B. Guerra, 0,25; Pedro Rodríguez, 0,10; Mariano Potenciano, 0,25; X. X., 0,51; Juan Villacañas, 0,25; Rafael Sánchez, 0,20; Hilario Fernández, 0,20; Emilio Fernández, 0,25; Enrique Escalante, 0,25; Andrés Garrido, 0,25; Juan Martín, 0,50; Eulogio Méndez, 0,30; Santiago Rodríguez, 0,25; Pablo Moreno, 0,25; Pablo Martín, 0,25; Francisco Marín, 0,30; Manuel Hernández, 0,30; Dámaso Robles, 0,30; Faustino García, 0,25; Rafael Salas, 0,25; Alberto Pérez-agua, 0,25; Lorenzo García, 0,20; Manuel Rivas, 0,20; Felix Aguirre, 0,25; Enrique Fernández, 1; Regino Brazal, 0,10; Antonio Julia, 0,25; José Pacheco, 0,50; Francisco Hernández, 0,25; Francisco Ravenga, 0,25; Julián M. Trillo, 0,25; Antonio Peces, 25; Villamor, 0,25; Macián Castillo, 0,50; Claudio Pérez, 0,25; Manuel Pelaez, 0,40; Eugenio Delgado, 0,25; Gregorio Prudenciano, 0,20; Felipe Santamaría, 0,50; Juan Méndez, 0,25; Juan M. Lillos, 0,25; Antonio Puebla, 0,25; Mariano González, 0,25; Pedro Ortega, 1,50; Policarpo Barrón, 0,50. — Total 232 pesetas.

**SANGRIAS SUeltas**

En la última sesión municipal decía Aparicio: Aquí que no se van tantas pesetas se rogan unas cuantas para un fin tan laudable. El presidente D. Justo Villarreal: ¡sr. Apari-

cio, aquí se ven todas las peseta!... Murmullos en el público....

El concejal de la mímica, el de las pallasadas y tonterías estuvo amargando al público la existencia en la última sesión hasta que se trató lo de la subvención para edificar en Getafe un colosal edificio con destino al Corazón de Jesús.

Para demostrar al pueblo que a él le preocupan sólo los grandes problemas sociales, cuanto se medio alcanzaron las pesetillas, con paso majestuoso y *pluteresco*, abandonó la sala....

El alcalde nos ha mostrado una relación detallada de los jornales aumentados a los obreros en la Academia de Infantería.

Serán los obreros que se presentaron el día 18, porque los que holgaron están en Madrid, Barcelona y Toledo, respectivamente, pero los de Toledo prestando sus servicios fuera de aquél centro.

Como unos han sido despedidos por motivos de economías, suben los jornales a los demás. Suerte que tienen unos más que otros, *Ve-lay!*

Siguen las autoridades piteando con los panaderos que si un céntimo más, que si otro menos, que si la harina, que si el trigo, que si los jornales, que si la clase de elaboración.

Y al público sigue pagando el pan al mismo precio de antes de aprobarse la ley de tasa...

Mientras no se derogue la ley del embudo, vigente hoy entre la usura y el pueblo, ninguna ley será aplicable al bien común.

El Sr. Sancho, cuando se le combate alguna idea ó alguna proposición, se enfada y se marcha del local y luego vuelve.

Lo mismo que los chicos de la plazuela. *Pus no me ajunto.*

El Castellano ha sido visitado por el alcalde de Villamiel y demás compinchas para justificarse como unos señores perfectos en todos sus procedimientos administrativos.

Seguramente no habrá dicho la *perfecta* autoridad que el secretario es hermano suyo, cosa que prohíbe la ley terminantemente, ni tampoco le habrá hablado del dedit que aparece en los libros correspondientes importante en dos mil y pico de pesetas, cuya denuncia pusimos ayer en manos del gobernador.

**Correspondencia particular**

Villanueva. — Recibi acta constitución y entregada Gobierno.

A las secciones. — Me ruega el compañero Eugenio de Talavera, os advierta que a la mayor brevedad remitais importe fotografía para minúscula, pues la urge liquidar con el fotógrafo. Hemos recibido la cuota extraordinaria de la Federación de Alcobendas, Velada, Bolvis y Fuensalida. Ruego a todos que cuando me escribais para asuntos sociales pongais en el sobre el cargo de *Secretario de la Federación*.

Talavera. — Recibi 5 pesetas y reglamentos. Puebla Nueva falta imprentilla.

Villaluenga. — Giro 6 sellos de correo de 15.

Torrico. — Recibido su giro. Diga a qué meses corresponde la cantidad de Heraldo Obrero y explique mejor lo de *El Socialista*.

Canales. — Hecho vuestro encargo, aunque entiendo que no va a dar resultado.

**FERRERERIA**

**SOBRINO DE DIAZ-MARTA**

Comercio, 13 y 17. — TOLEDO

Gran surtido en herramientas para artes y oficios.

Artículos para agricultura palas, picos, azadones, horcas y eribas.

Espino artificial para cercados.

Araños de vertedera.

Comercio, 13 y 15. — TOLEDO

Imprenta de Rantres, Fendillas, 8

**Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11**  
**Casas especiales en quesos, natas y mantecas**  
 CAFE de tueste natural, tostados diariamente  
 PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracollo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

**T O S**  
 desaparece radicalmente con las  
**Pildoras anticatarrales PITA**  
 CAJA: UNA PESETA  
 Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor  
**TOLEDO**

**Alpargatería y calzado económico**  
**ARAQUE**  
 CUESTA DE BELEN, 5

**NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN**  
 PRATICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
 24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL  
**Gigantones, 5, principal**  
 donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los días de 1 á 4 de la tarde

**FERRETERÍA Y QUINCALLA**  
 DE  
**CIRILO ORMACHEA**  
 Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.  
 Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 181

**DROGUERÍA Y PERFUMERÍA**  
**CONSTANTINO HERRERA**  
 (Sucesor de García Prutos)  
**COMERCIO, 22**  
**TOLEDO**

**BARRIGA, gorras**  
**ASOMBROSA BARATURA**  
 Cuenta por ciento de rebaja en todas las clases  
 De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00.  
 De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De se nilanas, 1,00. De satén, 0,60.  
 Sombreritos, 0,90. Igual los mejores, 1,50.  
 Calle Venancio González, 12  
 (Subida del Miradero)  
**PRECIO FIJO**

**El Bazar del Obrero**  
 Tejidos de todas clases; géneros de punto; Zapatería, Sastrería, camas y muebles de todas clases.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
**TRES CAMISAS BORDADAS PARA SEÑORA 1 PTA.**  
**VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO**  
**A. HUERTAS Y COMPANÍA**  
 Calle Nueva 4, y 6.—**TOLEDO**—Teléfono 304

**Talleres Mecánicos de Carpintería**  
 DE  
**JAIME GARCÍA GAMERO**  
 Grandes existencias en toda clase de puertas y ventanas.  
 No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.  
**SANTO DOMINGO EL REAL, 4.-TOLEDO**

**Martín-Cleto Hermanos**  
**FERRETERÍA Y QUINCALLA**  
 Material eléctrico, carburo de Calcio, tubería fundida y forjada, aceites y grasas industriales.  
**ZOCODO VER, 4 Y SILLERÍA, 22**  
 TELÉFONO, 68

**HERALDO OBRERO**  
**Defensor de la clase trabajadora**  
 Este periódico es el único en toda la provincia que se consagra á la defensa del proletariado, sin descuidar los intereses generales de todos los ciudadanos.  
 Precios de suscripción: En Toledo, un mes, 30 céntimos; en la provincia, un trimestre, 90 céntimos; demás provincias, trimestre 1 peseta. Extranjero, un año, 5 pesetas.  
 Número suelto 10 céntos. Toda la correspondencia al director  
 Redacción y Administración, Naves de Arce, 20.—2.